



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

A la vista de los antecedentes que obran en el expediente, expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión de las siguientes plazas objeto de convocatoria mediante sistema de concurso, por turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021:

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples a jornada completa.

Una plaza de Personal de limpieza a jornada parcial (25 horas semanales).

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Plaza de Operario/a de Servicios Múltiples a jornada completa

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
D. Luis Javier Sánchez Jiménez	***0615**

No constan aspirantes excluidos.

Plaza de Personal de limpieza a jornada parcial (25 horas semanales)

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
D ^a . Ludivina Corralejo Martín	***6733**

No constan aspirantes excluidos

SEGUNDO. Designar como miembros titulares del Tribunal que realizará la selección a:

Miembros	Identidad
Presidencia	D ^a . Milagros Clavero Pineda
Vocalía	D ^a . Ana María Muñoz Gómez
Vocalía	D. Santiago Furió Sabaté
Vocalía	D ^a . Alicia Bernal Rodríguez
Secretaría	D ^a . Rosa Isabel García Valero

Designar como miembros suplentes del Tribunal que realizará la selección a:

Miembros	Identidad
Presidencia	D ^a . Susana Díaz Moreno
Vocalía	D ^a . María Reyes Loarte Barreiro
Vocalía	D ^a . María Jesús García García
Vocalía	D ^a . Natalia Cuerva Murillo
Secretaría	D. Luis Miguel Gil Sánchez

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en el tablón de edictos municipal.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Cervera de los Montes, a 19 de abril de 2023.-El Alcalde-Presidente, Pedro Pérez Pérez.

Nº. I.-2392